REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 7 De Jueves, 20 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08638408900220200007700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jorge Luis Gonzalez Zambrano, Yerlinys Mendoza Jimenez	19/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900220210023300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Mundo Mujer	Diomar Trespalacios Cardeño	19/01/2022	Auto Decide - Téngase Por Renunciado El Poder Otorgado Por La Parte Demandante, A La Doctora Daniela Galvis Cañas
08638408900220210023700	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer	Francisco Escorcia Mendoza, Enedis Esther Polo Ruiz	19/01/2022	Auto Decide - Téngase Por Renunciado El Poder Otorgado Por La Parte Demandante, A La Doctora Daniela Galvis Cañas
08638408900220220000600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Octavio Jesús Olmos Cuentas	19/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

9fef654a-8d44-405d-86bb-bf6491f04470

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 7 De Jueves, 20 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200038200	Verbal	Piedad De Los Reyes Cabarcas	Viviana Patricia Cabarcas Olivares	19/01/2022	Auto Requiere - Se Ordena Requerir A Las Entidades De Que Trata El Artículo 12 De La Ley 1561 De 2012, Para Que Suministren La Información Sobre El Inmueble Objeto Del Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 20 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

9fef654a-8d44-405d-86bb-bf6491f04470